

Por orden del Titular se va a proceder a anular los Formularios de Cheques de la Cta Cte 7750030 Por haber sido sustituido Cheque N° 714-770

**QUEDA ANULADO**  
Anulación de formularios de cheques En blanco y firmado en blanco. Por orden del Girador se va a proceder a anular el Formulario de Cheque de la Cta Cte 7526977 Por haber sido perdido Cheque inicial 000518 final valor 6.00

**QUEDA ANULADO**  
Anulación de formularios de cheques En blanco. Por orden del Girador se va a proceder a anular los Formularios de Cheques de la Cta Cte 735471 Por haber sido perdido Cheque inicial 1463 final 1.500 valor

**QUEDA ANULADO**  
Se comunicó que el FILANBANCO va a proceder a la anulación de la libreta de ahorro N° 8530381941 perteneciente a JOSÉ PEREZ

**QUEDA ANULADO**  
Anulación de formularios de cheques En blanco y firmado en blanco. Por orden del Girador se va a proceder a anular los Formularios de Cheques de la Cta Cte 55759958 por haber sido perdido Cheque inicial 78 final 140 inicial 76 final 76

**QUEDA ANULADO**  
Anulación de formularios de cheques En blanco. Por orden del Girador se va a proceder a anular los Formularios de Cheques de la Cta Cte 1028673 Por haber sido perdido Cheque inicial 186

**QUEDA ANULADO**  
Anulación de formularios de cheques En blanco. Por orden del Girador se va a proceder a anular el Formulario de Cheques de la Cta Cte 7530362 Por haber sido perdido Cheque inicial 228 final 260

**QUEDA ANULADO**  
Anulación de formularios de cheques Por orden del Girador se va a proceder a anular los Formularios de Cheques de la Cta Cte 5730155583 AHORRO por haber sido perdido.

**QUEDA ANULADO**  
Por orden del Titular se va a proceder a anular los Formularios de Cheques de la Cta Cte 276232295 Por haber sido perdido Cheque N° 35-80

**QUEDA ANULADO**  
Por orden del Girador se va a proceder a anular los Formularios de Cheques de la Cta Cte 27751146 Cheque N°

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION  
SIMULTANEA DE SARGAZOS S.A.

Se comunica al público que la compañía SARGAZOS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito el 29 de junio de 1995, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 95.1.1.1.002258 de 11 Jul. 1995 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 13 de julio de 1995.

- 1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION.- Será hasta el 31 de diciembre del año 2050.
3. CAPITAL: S/ 10'000.000,00, dividido en 10.000 acciones de S/ 1.000,00 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es la importación, exportación y comercialización de toda clase de bienes de libre comercio, tradicionales o no., y la actividad inmobiliaria.
5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 21 de julio de 1995

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

la/627

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION  
SIMULTANEA DE PERSATECSA S.A.

Se comunica al público que la compañía PERSATECSA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 6 de julio de 1995, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 95.1.1.1.002362 de 13 Jul. 1995 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 14 de julio de 1995.

- 1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION.- 50 años a partir de la inscripción.
3. CAPITAL: S/ 5'000.000,00, dividido en 5.000 acciones de S/ 1.000,00 cada una. Su capital autorizado es de S/ 10'000.000,00.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es la prestación de servicios de asesoramiento, contratación y subcontratación de todo tipo de personal de ventas, distribución, administrativo, técnico.
5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 21 de julio de 1995

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

la/626

24 JUL 1995

24 JUL 1995

JORGE

VASQUEZ

V.

Abogado

Pasaje Farget 155 y  
Ante - Edif. América  
4to. piso - Ofic. 406  
Teléfonos 570 163  
QUITO

JUAN

CHAVEZ

PEZANTES

Abogado

Av. 6 de Diciembre y  
Pazmiño - Edif.  
Parlamento - Ofic.  
615 - 6to. piso  
Teléfono 569 339  
QUITO

0000019